



MUNICIPIO DE EL RETIRO (Antioquia)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de
Desastres-CMGRD-



Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE

ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

REVISIÓN DEL DOCUMENTO

Alcalde Municipal
Juan Camilo Botero Rendón
Agosto de 2017
Coordinador Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo
Juan Camilo Bravo Villegas
Agosto de 2017
Secretario de Gobierno
Rodrigo de Jesús Gómez Bedoya
Agosto de 2017
Secretario de Planeación
Yovanny Grisales Franco
Agosto de 2017
Secretario de Hacienda
John Jairo López Henao
Agosto de 2017
Coordinadora Gestión del Riesgo
Alejandra García Giraldo
Agosto de 2017
Comandante Cuerpo de Bomberos
Andrés Felipe García
Agosto de 2017
Comandante Policía
Teniente Alexander Cruz
Agosto de 2017

Resumen para la Comunidad

La Oficina Asesora de Gestión del Riesgo del municipio ha desarrollado el presente documento como la guía para actuar ante las posibles emergencias y/o desastres que pudiesen presentarse en el municipio de El Retiro, Antioquia, en el cual han sido consideradas emergencias anteriores, así como riesgos identificados mediante estudios e investigaciones de entidades e instituciones reconocidas y relacionadas con la gestión del riesgo en el orden municipal, regional, departamental y nacional. Las entidades involucradas en la implementación y aplicación de las acciones definidas en la estrategia son: la Alcaldía, liderada por la Coordinación de Gestión del Riesgo, Bomberos, Hospital y demás integrantes del CMGRD.

Acorde a las situaciones de riesgo identificadas para el municipio, se conoce que en el municipio podrían presentarse situaciones como; inundación por desbordamiento de la quebrada La Agudelo y Pantanillo, avenidas torrenciales y deslizamientos en diferentes puntos del municipio, dadas las condiciones geográficas y meteorológicas; así como incendios estructurales y forestales

En caso de presentarse una emergencia, la entidad encargada a la cual se debe dar este aviso es a Bomberos quien es el punto de contacto 24 horas, 7 días a la semana, 365 días al año. Mayor información en la Oficina coordinadora de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, ubicada en la Casa de Gobierno (Alcaldía Municipal), Teléfono 402 54 50, extensión 105.

Para el adecuado funcionamiento de estos preparativos se requiere del conocimiento, pruebas y actualizaciones, por parte de las instituciones involucradas, así como la comunidad en general, facilitando la actuación durante una emergencia, por esto es importante la preparación a nivel personal, familiar, comunitario e institucional (colegios, empresas, iglesias, hospitales, etc.) frente a posibles emergencias y su participación activa en los ejercicios liderados a nivel municipal, departamental y nacional.

*Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia*

SIGLAS

CMGRD: Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
CDGRD: Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres
EA: Equipo de avanzada
ERM: Estrategia de Respuesta Municipal
EDAN: Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
FMGRD: Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
IN SITU: En el sitio de la emergencia
MEC: Modulo de Estabilización y Clasificación
PAE: Plan de Acción Especifico para la Recuperación
PMU: Puesto de Mando Unificado
PMGRD: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
SAT: Sistema de Alerta Temprana
SNGRD: Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
TRIAGE: o clasificación es el conjunto de procedimientos asistenciales que ejecutados sobre una víctima orientan sobre sus posibilidades de supervivencia inmediata, determinan las maniobras básicas previas a su evacuación y establecen la prelación en el transporte.
UNGRD: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

CAPÍTULO 1. COMPONENTE GENERAL

OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos estratégicos para la atención oportuna de emergencias y desastres en el Municipio de El Retiro, como mecanismo para la protección de la vida y la integridad humana, y de los bienes públicos y privados, fortaleciendo la resiliencia en las comunidades y la reducción de la vulnerabilidad, en cumplimiento del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer la capacidad de respuesta del Municipio de El Retiro ante las diferentes eventualidades que puedan presentarse, disminuyendo los impactos negativos a las comunidades

Aumentar la capacidad de resiliencia del Municipio de El Retiro y sus comunidades, frente a los riesgos y emergencias que puedan presentarse

Definir acciones conjuntas y responsabilidades respecto a la actuación de los integrantes del CMGRD, en caso de presentarse una emergencia en el Municipio, facilitando las acciones de atención y manejo del desastre

JUSTIFICACIÓN

La Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias-EMRE- se constituye en un instrumento de gestión que facilita las labores operativas en el momento de presentarse una emergencia, garantizando la respuesta oportuna, disminuyendo los tiempos y dificultades en la atención de las situaciones, por parte de las diferentes entidades asociadas a la gestión del riesgo municipal, acorde a sus competencias y capacidades técnicas y operativas.

La EMRE como instrumento complementario al PMGRD, se fundamenta en la Ley 1523 de 2012, la cual determina explícitamente la responsabilidad de las entidades territoriales en el componente de gestión del riesgo y los documentos complementarios al PMGRD.

El municipio de El Retiro en cumplimiento a la legislación vigente, a los principios rectores de la actual administración y al compromiso con las comunidades, formula la EMRE acorde a los escenarios de riesgo priorizados, los lineamientos legales, las necesidades técnicas y operativas identificadas, y la disponibilidad de recursos humanos y físicos, en articulación permanente con todos los integrantes del CMGRD.

CAPÍTULO 2. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

La información que se presenta a continuación, ha sido tomada de documentos oficiales como el PBOT y el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo, vigentes en el Municipio de El Retiro, adoptados mediante Acuerdo y Decreto Municipal respectivamente

PERFIL DEL MUNICIPIO

Descripción General del Municipio:

A continuación se presentan los principales aspectos del municipio de El Retiro relacionados con su localización geográfica, extensión, población, altitud, condiciones climáticas, composición natural y contexto regional

- **Localización Geográfica**
El municipio se encuentra ubicado a 33 km de la ciudad de Medellín. Según coordenadas geográficas se encuentra a 6 grados, 03 minutos 31 segundos de latitud norte (6°03'31"N) y a menos 75 grados 30 minutos 16 segundos de longitud oeste (-75°30'16" O).
 - Límites:
 - Norte: Envigado y Rionegro
 - Oriente: Rionegro y La Ceja
 - Occidente: Caldas y Envigado
 - Sur: Montebello
- **Generalidades**
 - Extensión:
 - Total: 244 Km²
 - Área Urbana: 2.4 Km²
 - Área Rural: 241.6 Km²
 - Población:
 - Total: 18.081 habs. (proyección DANE 2010)
 - Población Urbana: 9053 habs.
 - Población Rural: 9028 habs.
 - Altitud:
2175 metros en el casco urbano
 - Condiciones climáticas:
 - Temperatura promedio: 16° C
 - Períodos lluviosos: régimen bimodal
 - Características del Medio Natural
 - Relieve: el municipio de El Retiro se encuentra ubicado sobre un ramal de la Cordillera Central, el cual cruza el municipio de Sur a Norte, además es el límite que separa la subregión con

el Valle de Aburrá. Las máximas alturas de este ramal son los Altos de San Miguel, San Antonio y la Estufa, donde nacen una gran variedad de cuerpos de agua.

Son componentes del sistema estructurante del relieve del municipio los siguientes elementos:

-Los cerros y picos ubicados a lo largo del filo de la Cordillera Central, los cuales son la prolongación de los páramos de Sonsón, Argelia y Nariño.

-El filo de la Cordillera Central, el divide a su vez las cuencas de los ríos Cauca y Magdalena

-Los Cerros y Altos de La Guija, Corinto, Paso del Toro, Alto de Robledal, Cerro Plata, San Miguel, La Estufa, El Corcovado o de La Cruz.

○ Hidrografía:

El municipio de El Retiro cuenta con una amplia oferta hídrica, entre los principales cuerpos de agua se encuentran:

- Río Pantanillo: abastece el acueducto municipal de El Retiro (empresa Aguas del Oriente) y parte de los acueductos de los municipios de La Ceja, Rionegro y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- Quebrada La Agudelo: es afluente del Río Pantanillo, que participa en el abastecimiento de la represa La Fe, fuente de consumo para Medellín y Envigado; dando inicio al Río Negro.
- Quebradas La Miel, La Honda y La Hondita: abastecen el acueducto de Montebello y la quebrada la Miel que desemboca en el Río Buey.
- Quebrada Espíritu Santo: vierte sus aguas al Embalse La Fe, que almacena el agua para abastecer parte del acueducto del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Quebradas La Chuscala y La Duenda: afluentes del Río Pantanillo, aguas abajo de la bocatoma de la Represa La Fe.

● Contexto Regional

○ Macrocuena: El Municipio de EL Retiro, por su extensión y distribución geográfica, la principal cuenca a la cual pertenece en un alto porcentaje gran parte de su territorio, es a la Cuenca del Río Negro, en la zona alta de la misma, a la cual desembocan varios afluentes; otra cuenca a la cual pertenece el Municipio es a la Cuenca del Río Buey-Piedras.

○ Región Geográfica y Municipios Vecinos:

El Municipio de El Retiro pertenece a la región denominada Valle de San Nicolás, ubicada en el Altiplano del Oriente Antioqueño. Es un región próspera, caracterizada por el desarrollo primario, industrial y

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

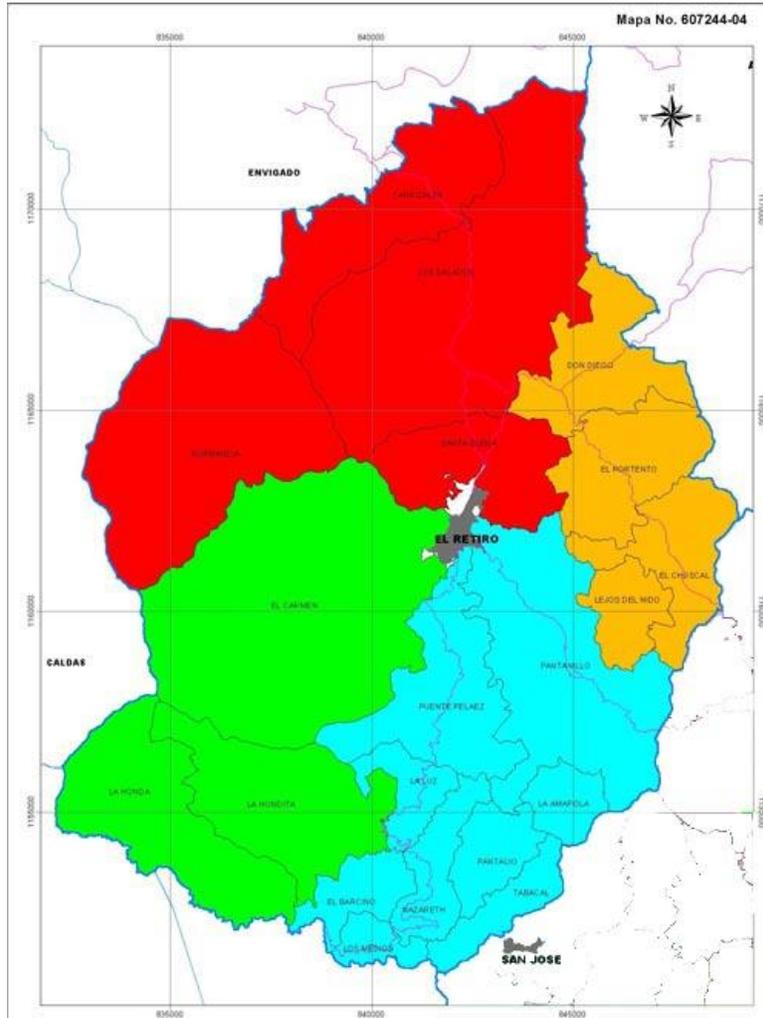
comercial, fortalecido entre otros aspectos por la cercanía con la ciudad de Medellín, así como el Aeropuerto Internacional José María Córdova y la Autopista Medellín-Bogotá, importantes obras de infraestructura que se encuentran la región y la consolidan como un eje de desarrollo del Departamento.

Mapa Ubicación Geográfica



Fuente: www.el-retiro-antioquia.gov.co

Mapa División Política



Fuente: www.el-retiro-antioquia.gov.co

A.2. Aspectos de Crecimiento Urbano:

Dentro del contexto del crecimiento urbano del municipio, se encontrarán a continuación cifras representativas en este aspecto, como año de fundación, división sectorial urbana, tendencia de expansión y suelo urbanizable

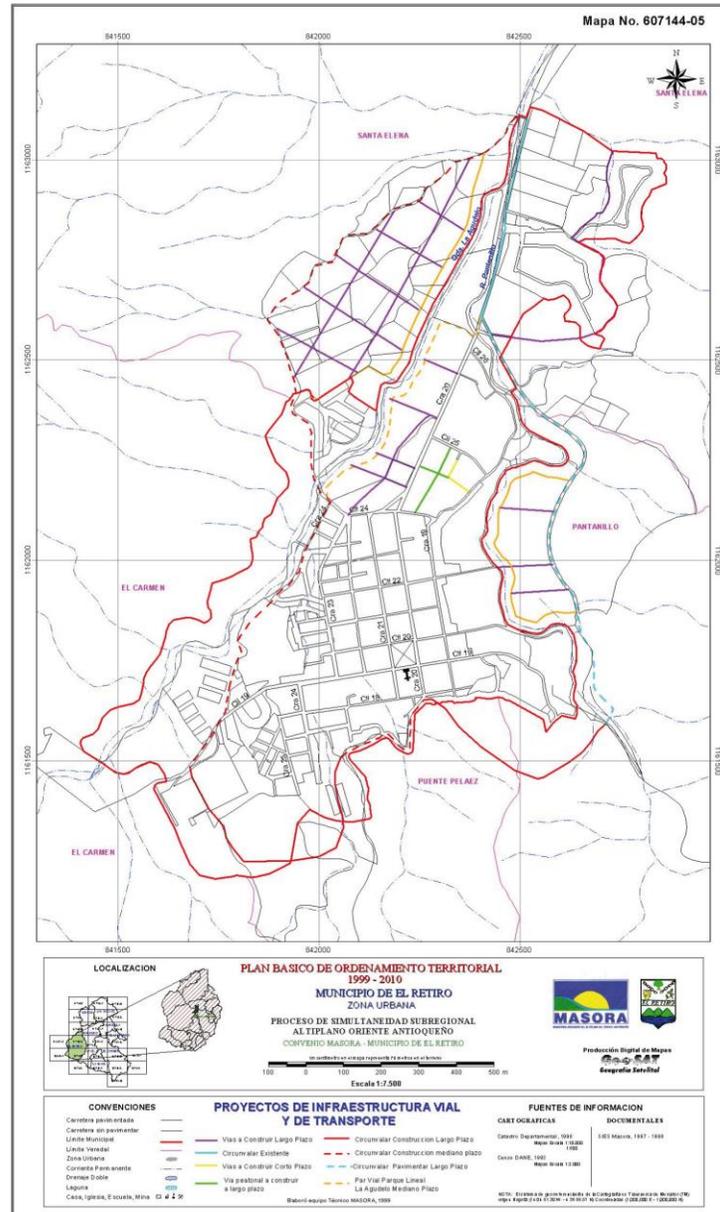
- Año de fundación: 1790
Erigido como municipio: Octubre 14 de 1814
- Área Urbana
El municipio de El Retiro cuenta con extensión en el área urbana de 2.4 Km², la cual se encuentra distribuida entre las riberas del río Pantanillo y la quebrada La Agudelo, hasta el sector del cementerio y de la Unidad Deportiva del sector Riberas del Retiro, pasando por detrás de los sectores El Plan y

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

Chapineros, expandiéndose hacia la salida a Pantanillo, Sectores San Rafael y sector Alto del cauce y la Canoa.

Los sectores que conforman el perímetro urbano son: Centro, El Plan, Riberas del Retiro, Corralito, El Pino, Martín Pescador, La Capilla, Unidad Deportiva, Bicentenario, La Primavera, Lagos del Retiro, Guanteros, Chapineros, Hospital, sector Bicentenario.

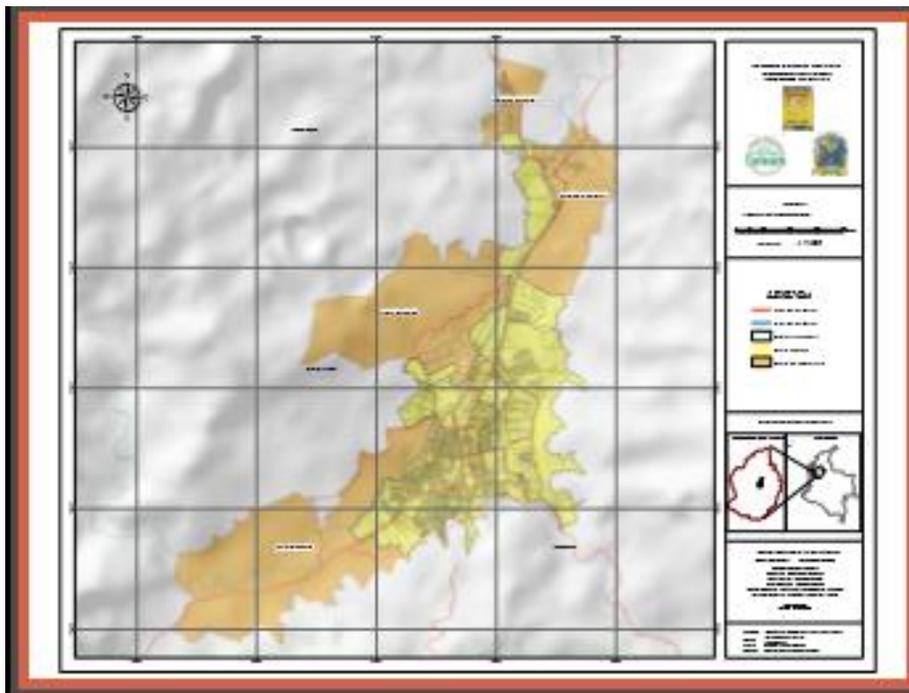
Mapa Zona Urbana



Fuente: www.el-retiro-antioquia.gov.co

- Zona de Expansión Urbana:
Con base en los lineamientos establecidos en el PBOT, se han definido como zonas expansión urbana cuatro sectores:
 - Santa Elena
 - Santa Elena II
 - San Rafael
 - El Carmen

Mapa Expansión Urbana



Fuente: Planos PBOT Municipio El Retiro, 2013

- Tendencia y Ritmo de la Expansión Urbana
De acuerdo al POT municipal la expansión urbana se ha desarrollado hacia el Norte de la cabecera del municipio, hacia ambos costados de la vía; igualmente en la última revisión del documento se propone continuar con estas áreas de expansión urbana. Así mismo se amplían las zonas destinadas para este fin de San Rafael y Santa Elena, incorporando una más denominada Santa Elena II en el costado oriental de la vía.

Como otra opción de expansión urbana en el municipio, se encuentra hacia el costado Sur, por un margen de la quebrada La Agudelo, dando origen a la zona de expansión de El Carmen, la cual requiere la integración de los servicios públicos y toda la infraestructura urbana.

La urbanización del suelo municipal, en términos generales se presenta dentro de la normalidad, legalizándose las construcciones de forma oportuna.

Con base en la última versión del POT, el Municipio de El Retiro cuenta con un área destinada a expansión urbana de 206,8 Ha.

Aspectos Socioeconómicos:

A continuación se presentan los principales aspectos socioeconómicos del municipio como necesidades básicas insatisfechas, pobreza, servicios públicos y aspectos institucionales, de salud, organización comunitaria, cultura, entre otros. Como principal fuente de información se han tomado el POT y sus documentos soporte

- Indicador de Pobreza en el Municipio

Nivel	Número	Porcentaje (%)
Miseria (Nivel 1)	724	4,1
Pobreza (Nivel 2)	5012	28,4
Total	5736	32,5

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

- Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Área	Porcentaje (%)
Cabecera	10,00
Resto	14,25
Promedio	11, 9

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

- Aspectos institucionales, educativos, de salud y organización comunitaria

Respecto al sector **Salud**, el municipio de El Retiro presenta los siguientes indicadores más relevantes que permiten visualizar de forma general los aspectos más significativos

IPS Municipio de El Retiro

Área	Cantidad (Nº)
Urbana	3
Rural	2
Total	5

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

De acuerdo a la información consignada en el POT municipal, en el área urbana se encuentra ubicados el Hospital San Juan de Dios y dos (2) centros médicos de carácter privado; en la zona rural se encuentran dos instituciones que presentan servicios de salud a la comunidad de la zona sur, ubicados en la vereda Nazareth

Factores de Riesgo

Los principales factores riesgo, en salud, de los habitantes del municipio son: consumo de sustancias psicoactivas, ocupación laboral, ambiente social, violencia intrafamiliar, madre-solterismo.

Causas de Egresos Hospitalarios

Se han identificado como las principales causas de egresos hospitalarios las siguientes: parto normal, complicaciones del parto, neumonía, enfermedades respiratorias y enfermedades de la piel y tejido subcutáneo.

Principales Causas de Mortalidad

Las principales causas de mortalidad en el municipio de El Retiro corresponden a: infarto agudo del miocardio, insuficiencia cardiaca, cáncer de próstata, heridas por armas de fuego y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Vacunación

El porcentaje de vacunación en el municipio de El Retiro, tiene una cobertura que asciende al 98% para el 2011, de acuerdo a la información registrada en el POT

A nivel **Institucional**, a través de la Administración Municipal se gestionan continuamente diversos programas liderados desde el orden nacional, lo cual traduce en un incremento continuo de beneficiarios en el Municipio. A continuación se describen los principales programas que se ejecutan en el Municipio, liderados por la Alcaldía u otras instituciones presentes

Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia

Programa	Beneficiarios (Nº)
Subsidio Adulto Mayor	217
Subsidio de Discapacidad	70
Primera Infancia	74

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

Los datos suministrados en la tabla anterior fueron extraídos del documento Diagnóstico del POT Municipal.

A nivel **Educativo** con base en el POT municipal se encuentran los siguientes indicadores:

Nivel	Carácter	Cantidad (Nº)
Media Académica	Público	4
Básica Primaria	Público	12
Media Académica	Privado	5
Básica Primaria	Privado	1
Primera Infancia	Privado	1
Total		23

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

El municipio de El Retiro cuenta con un total de 23 instituciones educativas, tanto públicas como privadas, que ofrecen servicios educativos desde la primera infancia hasta la media académica.

Siguiendo la información suministrada por el POT municipal, la cobertura educativa en el municipio educativo incluye 4515 alumnos distribuidos en las instituciones mencionadas anteriormente. A continuación se puede observar la distribución en el sector público y privado.

Sector	Cantidad Alumnos (Nº)
Público	2875
Privado	1640
Total	4515

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

- **Servicios Públicos**

Los servicios públicos son indicadores de calidad de vida para una comunidad, pues están asociados directamente con las necesidades básicas y con el progreso e inclusión de la sociedad. A continuación se presentan los principales indicadores asociados a la prestación de los servicios públicos en el municipio y la cobertura de éstos

Acueducto

El municipio de El Retiro cuenta con acueductos urbanos y rurales, los cuales poseen diferentes puntos de captación otorgados a través de la concesión de aguas por parte de la autoridad ambiental.

A continuación se hace una recopilación de la información de los acueductos rurales y una breve descripción del acueducto urbano operado por Aguas del Oriente, el cual abastece gran parte de la población del municipio.

-Acueductos Urbanos

En el área urbana del municipio, se cuenta con la disponibilidad del servicio de acueducto a través de Aguaplan y Aguas del Oriente.

Aguaplan tiene un cubrimiento del 12.5% del total de los usuarios del área urbana, mediante un tratamiento que incluye los procesos de floculación, filtración y desinfección mediante una planta de tratamiento de agua potable compacta.

Aguas del Oriente abastece el 87.5% de los usuarios del área urbana, posee un sistema de tratamiento convencional que incluye los procesos de floculación, sedimentación, filtración y desinfección.

La bocatoma se encuentra ubicada en el Río Pantanillo, en la cota 2230, con una concesión de 38.9 l/s, de los cuales son utilizados, en promedio, 20 l/s.

La planta de tratamiento de agua potable (PTAP) de esta empresa, cuenta con una capacidad instalada de 54 l/s distribuidos en dos etapas de 22 l/s la primera y, 32 l/s la segunda etapa; sin embargo en la actualidad se utiliza un promedio de 18-20 l/s. Cuenta con 5 tanques de almacenamiento para la distribución del recurso a todos los usuarios.

-Acueductos Rurales

El municipio cuenta con el acueducto multiveredal La Amapola, Pantalio y Pantanillo, así como otros acueductos que abastecen diferentes veredas;

adicionalmente existen diversas parcelaciones que cuentan con sus propios sistemas de abastecimiento, aprobados por Cornare.

A continuación se presenta una breve descripción del acueducto multiveredal y una tabla resumen de los principales acueductos veredales

El **Acueducto Multiveredal La Amapola, Pantalio y Pantanillo** entró en operación en el año 2012, con una proyección de mil usuarios en las veredas que lleva el nombre del acueducto; tiene una extensión en redes de 49 Km que cubre tres veredas de la zona sur del municipio, caracterizada por una población campesina y territorios interés para su posterior parcelación y urbanización.

Como sistema de tratamiento cuenta con una planta potabilizadora y dos tanques de almacenamiento, ubicado uno de ellos a 2400 metros de altitud.

Los demás **Acueductos Rurales** varían en sus sistemas y de acuerdo a la información suministrada por el POT, no fue posible definir el estado de potabilización del recurso para cada uno de ellos. A continuación se presenta una tabla resumen de éstos

Nombre	Vereda	Fuente(s)
Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda Los Salados	Los Salados	Sin información
Asociación de Usuarios del Acueducto Vereda Carrizales Parte Baja-El Ventiadero	Carrizales Parte Baja	La Borrascosa
Corporación de Usuarios del Acueducto Vereda Carrizales Parte Alta	Carrizales Parte Alta	San Gerardo
Corporación Cívica de Socios del Acueducto Don Diego Municipio de El Retiro, Departamento de Antioquia	Don Diego	Los Castaños Los Castaños I
Asociación de Usuarios Acueducto El Chuscal	El Chuscal	El Seminario La Romana Luis Arenas

Nombre	Vereda	Fuente(s)
		Chirimías La Bolivariana
Corporación Usuarios Acueducto El Portento	El Portento	Quebrada Cañada Larga
J.A.C. Vereda Pantalio	Pantalio	Sin información
Asociación de Usuarios del Acueducto Nazareth	Nazareth	Quebrada Amagamiento
Asociación de Usuarios del Acueducto Lejos del Nido	Lejos del Nido	El Salto

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

Aguas Residuales (Alcantarillado)

En el área urbana el alcantarillado tiene una cobertura residencial 100%, cuenta con un tipo de evacuación de redes y un tratamiento de aguas residuales a partir de la planta de tratamiento administrada por EPM.

En cuanto al saneamiento, la planta de EPM se encuentra saturada, así que la solución de tratamiento de aguas servidas de los nuevos desarrollos en el suelo urbano y de expansión se debe realizar a través de sistemas que diseñen cada proyecto, buscando soluciones por sectores. En la actualidad El Municipio y EPM están adelantando los estudios para definir la ampliación de la planta.

En el área rural, Los Salados cuenta con red de alcantarillado y se están adelantando la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales al igual que en los asentamientos, Lejos del Nido y Nazareth.

Los demás asentamientos y particulares en el área rural utilizan el sistema de pozos sépticos los cuales en muchos casos presentan deficiencias, han cumplido su tiempo de utilidad o se encuentran rebasando la capacidad de funcionamiento.

Energía Eléctrica

El sistema de energía eléctrica comprende los elementos de generación, transporte, concentración y distribución de energía eléctrica provenientes de una central de generación de energía que la conducen través de redes,

torres, postes, subestaciones para llevarlas a las viviendas o instalaciones que la requieran a través de redes matrices y redes secundarias o menores de distribución. Su ampliación estará sujeta al cumplimiento de las disposiciones que exprese la Ley, a las necesidades de los habitantes y a solicitudes del municipio.

En el municipio de El Retiro, la entidad que presta el servicio de energía eléctrica es Empresas Públicas de Medellín (EPM).

Aseo (Residuos Sólidos)

El servicio público de aseo en el municipio de El Retiro es prestado a través de la empresa Retirar S.A. E.S.P., creada en el año 2000. La cual presta además otros servicios como aseo institucional, poda, jardinería, máquina cheaper y alumbrado público.

A continuación se presentan los principales indicadores que evidencian la gestión de los residuos sólidos en el municipio, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Uso	Cantidad Suscriptores (Nº)
Residencial	6383
Comercial	114
Industrial	550
Institucional/Especial	58
Total	7105

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

La disposición final de los residuos sólidos ordinarios se realiza en el Parque Ambiental La Pradera, en el municipio de Don Matías, el cual se encuentra a una distancia aproximada de 110 Km, pues en la región no se cuenta en la actualidad con un relleno sanitario que permita reducir las distancias de transporte de los residuos.

El promedio mensual de disposición final es de 300 Ton y un aprovechamiento de 7.5 Ton mensuales; la recolección se realiza a través de una ruta urbana con una frecuencia de dos recolecciones semanales (Lunes-jueves) y dos rutas rurales, la ruta de la zona norte con dos recolecciones semanales (martes-viernes) y la rural de la zona sur, con una recolección mensual.

La recolección del material reciclable en la zona urbana se realiza el día miércoles, este material se comercializa posteriormente en el municipio de Marinilla a través de un tercero.

Los residuos sólidos peligrosos, se gestiona su disposición final con la empresa Rio Aseo Total S.A., del municipio de Rionegro, de manera independiente por parte de cada generador.

Los escombros y residuos de construcción se depositaban anteriormente en la escombrera clausurada ubicada en el sector Bicentenario; en la actualidad en Municipio se encuentra realizando la gestión para la selección y apertura de la nueva escombrera, acorde a los lineamientos legales y ambientales vigentes.

- Organización Comunitaria:

Nombre	Zona Urbana	Zona Rural
Junta de Acción Comunal	1	16
Junta de Acueducto	1	9
Asociaciones grupos asociativos	4	3
Total	6	22

Fuente: PBOT Municipio El Retiro, 2013

De acuerdo a la información de la tabla anterior, es posible concluir que hay una mayor organización comunitaria en el área rural, con 26 grupos que fortalecen el proceso comunitario, mientras en la zona urbana se encuentra un total de 6 organizaciones

CONSOLIDACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Resumen de Escenarios de Riesgo Identificados

	Escenario de riesgo por Inundación
1.	<p>El riesgo de inundación del Municipio de El Retiro se encuentra asociado a las zonas bajas de las principales fuentes hídricas del municipio; especialmente en las llanuras de inundación de la quebrada La Agudelo, Río Pantanillo, quebradas Espíritu Santo y La Chuscala, área de confluencia de la quebrada La Agudelo y el río Pantanillo.</p> <p>Las principales zonas de riesgo por inundación son: zona urbana en el punto de confluencia de las dos fuentes mencionadas anteriormente, veredas Don Diego, El Carmen y Santa Elena, sector Fizebad en la llegada de las quebradas al embalse.</p>

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

	Escenario de riesgo por Incendios Forestales
2.	Los incendios forestales en el Municipio de El Retiro se presentan con frecuencia, especialmente en las zonas boscosas, tanto en plantaciones forestales como en bosques nativos; sin embargo no hay una zona exclusiva de mayor recurrencia, pues estos fenómenos se asocian con la distribución de los bosques en el municipio que tienen una amplia cobertura, especialmente en la zona rural y en veredas como Normandía, que presentan una alta vocación maderera.
	Escenario de riesgo por Movimiento en Masa
3.	Teniendo en cuenta la geografía del municipio de El Retiro, los movimientos en masa se encuentran asociados en gran medida a factores de origen geológico, acentuados generalmente por la presencia de lluvias o aguas subterráneas. Las principales zonas afectadas por este riesgo se caracterizan por presentar fuertes pendientes en el terreno y se ubican en la denominada Zona Sur del municipio, en su mayoría.
	Escenario de riesgo por Avenida Torrencial
4.	El riesgo por Avenida Torrencial en el municipio de El Retiro se encuentra asociado especialmente al frente erosivo Cauca-Arma; adicionalmente a las cuencas de las quebradas La Miel, La Honda, La Hondita y la cuenca alta de la quebrada La Agudelo, que pueden tener comportamientos torrenciales.
	Escenario de riesgo por Incendios Estructurales
5.	Los incendios estructurales en el municipio de El Retiro se han venido presentando de forma recurrente en el municipio, de acuerdo a la información suministrada por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de El Retiro, afectando viviendas en diferentes zonas del municipio y poniendo en riesgo la vida de los habitantes y las comunidades.
	Escenario de riesgo por Desplomes Estructurales
6.	Los desplomes estructurales en el municipio se han presentado generalmente en viviendas antiguas, observándose el desplome de los techos y cubiertas como los principales hechos. Recientemente se han registrado estos eventos en la zona urbana del municipio.
	Escenario de riesgo por Fenómenos de Origen Meteorológico (Vendavales, granizadas)
7.	El riesgo asociado a fenómenos de origen meteorológico, concretamente vendavales y granizadas, son eventos que se presentan especialmente en la Zona Sur del Municipio, afectando no sólo las viviendas y la infraestructura física, sino impactando de forma negativa los cultivos de las veredas que conforman esta área. Generalmente se encuentran asociados con las épocas de lluvias, acorde al régimen de precipitaciones (bimodal) que predomina en el municipio.
	Escenario de riesgo por Fenómenos de Origen Humano No Intencional (Aglomeraciones de Público) y Festividades Municipales
8.	En el municipio de El Retiro se desarrollan diversos eventos a lo largo del año, los cuales representan un riesgo potencial asociado a las aglomeraciones de público, dentro de las cuales se destacan las Fiestas de Los Negritos, realizadas entre el 26 y el 30 de Diciembre de cada año en la zona urbana (parque principal), las cuales atraen una gran cantidad de público que, en algún momento, puede generar un evento de desastre. Otros eventos son: conciertos en el parque

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

	principal, actividades culturales, encuentros de bandas y/o danzas, festividades religiosas como Semana Santa y la fiesta en honor a la Virgen del Carmen.
9.	Escenario de riesgo por Fenómenos de Origen Geológico (Erosión, sismos)
	Los fenómenos de origen geológico como la erosión y los sismos, si bien no ha tenido fuertes repercusiones negativas en el municipio, deben considerarse, pues el nivel de riesgo por sismo para el Municipio es Medio, de acuerdo a la Norma de Sismo-resistencia (2010). La erosión se asocia a las fuertes pendientes de algunos sitios y el retiro de la cobertura boscosa en ciertas áreas. Las zonas de mayor erosión, de acuerdo al estudio de Evaluación y Zonificación del Riesgo realizado por Cornare (2011) se relacionan directamente con las principales superficies y frentes erosivos ubicados dentro del Municipio: Superficie Santa Elena y Rionegro (Zona Norte y centro, incluyendo área urbana) y la Superficie San Ignacio (remanente El Chuscal).
10.	Escenario de riesgo asociado a la Infraestructura Social
	El Municipio de El Retiro cuenta con una amplia infraestructura social, compuesta especialmente por el Hospital San Juan de Dios, como principal centro de salud del Municipio, el cual debido a su antigüedad puede presentar riesgos estructurales, además de la capacidad de respuesta en la posible ocurrencia de un evento catastrófico en el municipio; así mismo, otras estructuras como la iglesia principal, la sede Javiera Londoño de la I.E. Ignacio Botero Vallejo y los centros educativos rurales presentan riesgos estructurales debidos en su mayoría a la antigüedad de las edificaciones. Otros componente de la infraestructura social del municipio son el coliseo municipal y el recién inaugurado S.O.S. Bomberos El Retiro.
11.	Escenario de riesgo asociado con Actividades Económicas (Actividad maderera, producción de flores, producción agropecuaria, actividades eco-agro turísticas)
	Las principales actividades económicas del Municipio incluyen la actividad maderera (desde el aprovechamiento forestal hasta la transformación de los muebles), la producción de flores formal e informal, la producción agropecuaria en pequeña y gran escala especialmente en las veredas de la Zona Sur del municipio y de forma reciente el aprovechamiento del potencial natural y rural del municipio a través del fomento de las actividades eco y agro turísticas. Todas estas actividades presentan riesgos asociados a ellas, que van desde la intoxicación con productos químicos hasta los accidentes provocados en campo por las actividades desarrolladas a cielo abierto. El cubrimiento de este escenario de riesgo se encuentra distribuido de acuerdo a la ubicación y desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente en toda la extensión del Municipio.
12.	Escenario de riesgo por Fenómenos de Origen Tecnológico (Derrames de hidrocarburos o derivados, fugas de gas, explosiones, volcamiento de vehículos madereros)
	El municipio de El Retiro por su ubicación, no se encuentra atravesado por oleoductos o gasoductos, sin embargo debido a la dinámica municipal, el paso de vehículos que transportan estas sustancias es continuo, así como la presencia de estaciones de suministro de combustible, situaciones que potencializan en riesgo de desastre asociados a estos fenómenos de origen tecnológico. Estos riesgos se presentan con mayor probabilidad de ocurrencia en la zona urbana, zonas de expansión urbana y veredas como Los Salados, Don Diego y La Fe, en las cuales están ubicadas las estaciones de gasolina.

Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia

	Otro fenómeno es el volcamiento de vehículos madereros, los cuales transitan con frecuencia por las vías tanto urbanas como rurales, especialmente en zonas madereras como Normandía y El Carmen.
	Escenario de riesgo asociado a los Servicios Públicos Municipales
13.	El municipio de El Retiro cuenta con la prestación de servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, gas por red) en la zona urbana y un alto porcentaje en la zona rural a excepción del gas por red; éstos pueden verse amenazados especialmente por fenómenos naturales que afecten las redes de suministro y eventualmente debido a alguna intervención de origen antrópica, intencional o no intencional. Actualmente no se han identificado puntos críticos asociados a los servicios públicos, sin embargo, las boca-tomas de los acueductos son prioritarias para el análisis de este riesgo.

Escenarios de Riesgo Priorizados

Teniendo en cuenta la información del PMGRD, se concluye que para el Municipio de El Retiro, respecto a la identificación y priorización de escenarios de riesgo se tiene:

-Escenarios de riesgo identificados: 43

-Escenarios de riesgo consolidados y priorizados: 13

-Escenarios caracterizados: 5

- Escenario de riesgo por Inundación
- Escenario de riesgo por Incendios Forestales
- Escenario de riesgo por Movimientos en Masa
- Escenario de riesgo por Avenida Torrencial
- Escenario de riesgo por Incendios Estructurales

Los escenarios de riesgo priorizados y caracterizados, corresponden a aquellos en los cuales se tienen antecedentes y recurrencia y en la presentación de los mismos, en las diferentes temporadas de lluvias y secas; así mismo corresponden a aquellos escenarios que tienen la mayor probabilidad de ocurrencia, asociados a las características del territorio

CAPÍTULO 3. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES

Nivel de Alerta

NIVEL DE ALERTA	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DEL CMGRD
Verde	Indica que no existe ninguna clase de alerta para la región o zona mencionada	Adelantan acciones de preparación, capacitación, equipamiento, elaboración de estrategias, protocolos, simulacros, capacitaciones a instituciones y comunidad, etc.
Amarilla	Se emite cuando las condiciones son favorables para la ocurrencia de un fenómeno natural y pueden aumentar el riesgo según los pronósticos. Por su nivel este nivel de alerta está enfocado a Informar	Se realiza la revisión de las capacidades existentes, la verificación de las comunicaciones y los protocolos definidos. Se fortalecen los procesos de información a la comunidad y la promoción de acciones de prevención y para estar mejor preparados. El CMGRD se reúne para realizar esta revisión y se verifican y fortalecen mecanismo de monitoreo.
Naranja	Indica la amenaza de un fenómeno. No implica riesgo inmediato por lo que es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un suceso natural	Se activa el CMGRD, se evalúan los posibles escenarios y los protocolos de respuesta. Haciéndose los respectivos alistamientos para el manejo de los posibles impactos. Se activa la sala de crisis 24 horas y se establecen turnos de trabajo. Se continúan fortaleciendo las acciones de información a la comunidad, indicando las señales de peligro y sus acciones como primera respuesta, números de emergencia, etc. Para algunos eventos en este estado de alerta se realizan evacuaciones preventivas, con el fin de garantizar la vida.
Roja	Advierte al Sistema de Gestión del Riesgo sobre el peligro de un fenómeno y sus efectos adversos. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un fenómeno indique amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno requiera atención prioritaria de los organismos locales y departamentales	Se activa el protocolo de respuesta, se evalúa la magnitud para acorde a esta dar la respuesta identificada. Se evalúan riesgos asociados y se toman las medidas correspondientes. Se realiza información a la comunidad en general acerca de lo sucedido, medidas implementadas y gestiones requeridas. Socorro inmediato, prioridad salvar vidas, evitar complicaciones y mantener la

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

	institucionalidad. Se solicita ayuda al CDGRD y/o UNGRD.
--	--

Nivel de Eventualidad, Emergencia y Actuación

NIVEL DE ALERTA	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN		
	NIVELES DE EMERGENCIA	RESPONSABILIDADES	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN
1. Verde	Es posible manejarse con los recursos del municipio, sin acudir a declaratoria de calamidad pública o urgencia manifiesta. Ej. Accidente de tránsito, intoxicación, etc.	Coordinador de una entidad del CMGRD. Ej. Director del Hospital, Comandante de Bomberos, Comandante de Policía	Equipo de Avanzada EA y un Puesto de Mando Unificado PMU cuando se requiera
2. Amarilla	Es posible manejarse con los recursos del municipio, sin acudir a declaratoria de calamidad pública o urgencia manifiesta. Ej. Encharcamiento o destecho de 3 a 5 viviendas, búsqueda de desaparecido por inmersión, etc.	Coordinador de área, por Ej.: Salud y Saneamiento, Albergue y Alimentación, Búsqueda y Rescate, Delegados por el coordinador del CMGRD	Equipo de Avanzada y más de un Puesto de Mando Unificado cuando se requiera
3. Naranja	Es posible atenderse por el municipio, amerita declaratoria de urgencia manifiesta o calamidad pública. La atención es posible hacerse con los recursos del municipio, podrán requerirse apoyos del nivel departamental, en líneas puntuales.	A cargo del Coordinador del CMGRD, delegado del Alcalde	Activación del CMGRD y la Sala de Crisis. (activación de los diferentes servicios de respuesta)
4. Roja	Para atender este evento se requiere declaratoria de calamidad pública, elaboración de Plan de Acción Especifico y apoyo del nivel departamental.	A cargo del Alcalde	Activación CMGRD y la Sala de crisis 24 horas. Funcionamiento de los servicios de respuesta y elaboración de Plan de Acción Especifico para la emergencia

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

NIVEL DE ALERTA	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN		
	NIVELES DE EMERGENCIA	RESPONSABILIDADES	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN
5. Roja	Para atender este evento se requiere declaratoria de calamidad pública, elaboración de Plan de Acción Especifico y apoyo del nivel departamental y nacional	A cargo del Alcalde, apoyado por el departamento y el delegado del nivel nacional.	Activación CMGRD y la Sala de crisis 24 horas. Funcionamiento de los servicios de respuesta, y elaboración de Plan de Acción Especifico para la Recuperación

Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia

NIVEL DE EMERG	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN			RELACIÓN DE RESPONSABILIDADES			ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	
	AFECTACIÓN GEOGRÁFICA	AFECT. SOCIAL	AFECTACIÓN INSTITUCIONAL	QUIEN	RESPONSABLE	CARÁCTER	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS DE INSTALACIÓN
1	Evidencia o inminencia de un evento peligrosos. Evento ocurrido en un sitio específico, afectación parcial de una vía o sector por tiempo determinado	Ninguna al momento y/o menor, es posible atender las necesidades por parte de las instituciones del municipio, sin afectar la normalidad y los servicios	Ninguna al momento	Responsable de cada procedimiento: organismos operativos, centros de salud; según el requerimiento del evento puntual	Responsables institucionales con conocimientos en los procedimientos que se requiera implementar	Designados por los coordinadores de área y/o de las instituciones integrantes según la competencia	Un equipo de avanzada Un PMU in situ	Se considera equipo de avanzada al personal que asista a la zona de impacto de manera preliminar, el cual realizará una evaluación rápida de la situación para solicitar el apoyo requerido El PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades o dependencias municipales, acorde a la coordinación de éstas, las entidades asistentes podrán estimar conveniente o no actuar acorde al sistema de comando de incidentes solo para las acciones que se adelanten en el sitio de la operación de rescate.
2	Uno o dos sitios puntuales de afectación	Hay al menos cinco heridos o cinco muertos Entre cinco y diez familias afectadas por pérdida de enseres y/o viviendas	Al menos una institución ejecutora de la respuesta quedó fuera de servicio y/o excedió su capacidad de respuesta	Coordinador de Área: de acuerdo a la situación se activa el número de áreas requeridas	Delegados de las instituciones presentes en el municipio para la coordinación de las áreas: salvamento, salud, asistencia humanitaria, logística, infraestructura y servicios y reportes e información pública	Designado por el Coordinador de la Oficina de GRD y ratificado por el CMGRD	Uno o dos PMU in situ	Al existir dos eventos o más se valorará la necesidad de instalación de más de un PMU in situ, así como la activación del CMGRD y la sala de crisis para consolidar la respuesta de éstos

Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia

NIVEL DE EMERG	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN			RELACIÓN DE RESPONSABILIDADES			ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	
	AFECTACIÓN GEOGRÁFICA	AFECT. SOCIAL	AFECTACIÓN INSTITUCIONAL	QUIEN	RESPONSABLE	CARÁCTER	ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN	REQUISITOS DE INSTALACIÓN
3	Afectación extendida dentro de un barrio o vereda Tres sitios puntuales de afectación en el Municipio	Hay más de cinco heridos o muertos Entre diez y veinte familias afectadas por pérdida de enseres y/o viviendas	Dos instituciones ejecutoras de la respuesta quedaron fuera de servicio y/o excedieron su capacidad de respuesta	Coordinador de la Oficina de GRD: para los casos en los cuales se requiere la activación parcial en la sala de crisis.	Delegado del Alcalde para la coordinación del CMGRD	Designado por el Alcalde	CMGRD	El CMGRD y la sala de crisis permanente se instala de manera obligatoria con el objetivo de realizar efectivamente el Manejo General de la Emergencia
4	Dos barrios o veredas presentan afectación extendida Cuatro sitios puntuales de afectación en el Municipio	Existen más de cincuenta personas entre heridos y muertos Entre veinte y cuarenta familias afectadas por pérdida de enseres y/o viviendas	En el Municipio falta el Alcalde para desempeñar sus funciones a causa de la emergencia y/o la Alcaldía ha sido afectada. Se requiere apoyo del Nivel Departamental	Alcalde: siempre que se requiera la activación 24 horas de la sala de crisis, así como la solicitud de apoyo de los niveles departamental o nacional y/o la declaratoria de calamidad pública	Alcalde por designación de la Ley 1523/2012	Indelegable	Apoyo DAPARD	Cuando sea superada la capacidad local, se realizará la solicitud de apoyo Departamental, por parte del Alcalde Municipal
5	Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectación extendida Más de cuatro sitios puntuales de afectación en el Municipio	Número inicial indeterminado de heridos, muertos, familias sin enseres o sin techo	Se requiere apoyo del Nivel Nacional para mantener la gobernabilidad en el Municipio, dada la situación de Desastre			N/A	Apoyo instancias Nacionales SNGRD	El apoyo a la Nación será solicitado por el Alcalde Municipal y/o Gobernador

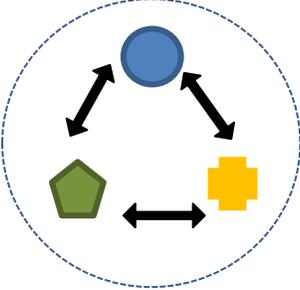
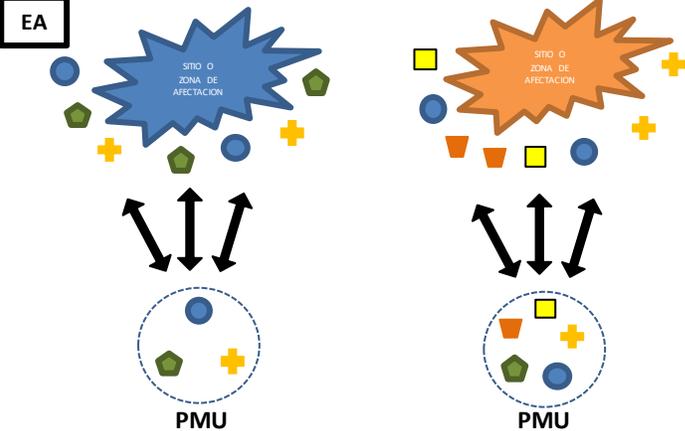
**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

ÁREA/COMPONENTE	PROTOCOLO/ACCIONES	DESCRIPCIÓN
<p align="center">MANEJO GENERAL DE LA RESPUESTA</p>	<p align="center">Alcalde-Responsable General de la Situación Acciones Durante la Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar la EMRE y la Sala de Crisis 2. Mantener informado al Gobernador y a la UNGRD sobre la situación de la emergencia (afectación, acciones realizadas, necesidades, capacidad de respuesta) 3. Evaluar el nivel de emergencia, establecer la capacidad local de respuesta, autonomía y necesidades prioritarias 4. Ordenar en caso de ser necesario la evacuación total o parcial del Municipio o del área afectada 5. Solicitar apoyo al DAPARD o a quien sea necesario, cuando haya sido superada la capacidad local o se requiera apoyo externo en temas específicos, para los cuales el municipio no cuenta con recursos 6. Brindar información oficial de la emergencia a medios de comunicación 7. Solicitar la elaboración, consolidación e información del censo y la EDAN 8. Solicitar elaboración, aplicación y seguimiento del Plan de Acción específico 9. Presidir las reuniones en la sala de crisis, permitiendo el conocimiento de la situación y la toma de decisiones 10. Realizar declaratoria de calamidad pública cuando se requiera 11. Establecer medidas de prevención y control que se requieran para mantener la gobernabilidad y evitar riesgos asociados (seguridad, movilidad, etc.)
<p align="center">COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA</p>	<p align="center">Coordinador Oficina Gestión del Riesgo Acciones Durante la Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar el alistamiento de los comités del CMGRD acorde a la estrategia de respuesta y a los protocolos de respuesta establecidos. 2. Activar Cadena de Llamadas 3. Coordinar el manejo de la emergencia, acorde al nivel 4. Coordinar el montaje, operación y cierre de la sala de crisis, en un lugar adecuado 5. Elaborar el Plan de Acción Específico, con el apoyo del CMGRD 6. Elaborar informes de la situación, con base en la información del CMGRD/Sala de crisis 7. Mantener informado al Alcalde de la situación: evolución, necesidades y acciones realizadas de forma continua 8. Coordinar la activación 24 horas de la Sala de Crisis cuando se requiera, y nombrar los coordinadores para cada turno de operación, definido por el CMGRD 9. Demás funciones establecidas por el CMGRD, que considere necesarias

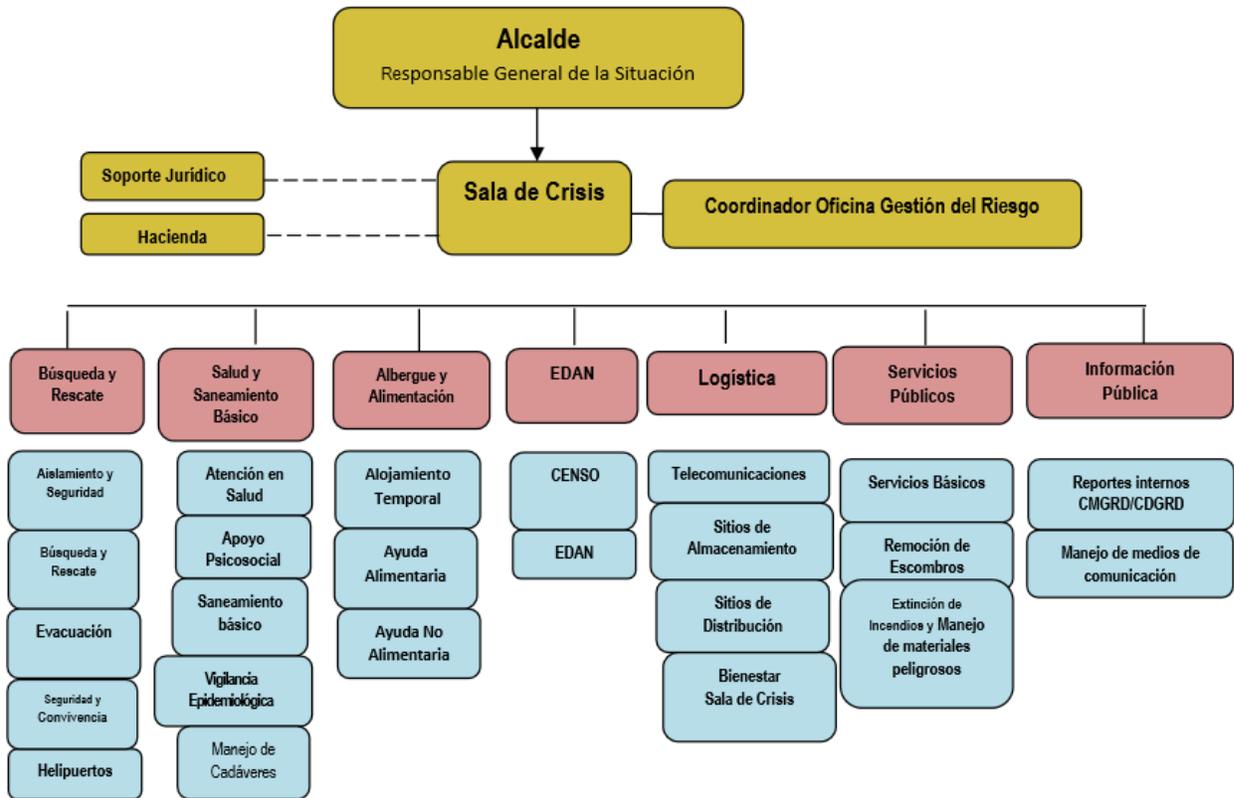
**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

<p align="center">COORDINACIÓN DE LA SALA DE CRISIS</p>	<p align="center">Coordinador Oficina Sala de Crisis, reporta al Coordinador de la Oficina GRD Acciones Durante la Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la información suministrada por cada uno de los coordinadores de las áreas activadas para la emergencia (afectación, acciones realizadas y necesidades) 2. Mantener actualizada y visible (físico y magnético) la siguiente información: Organigrama de emergencia, bitácora y directorio de la emergencia, consolidado de afectación, capacidades (en uso y disponibles) y necesidades 3. Apoyar el desarrollo de las reuniones diarias de seguimiento de la situación, como insumo para la toma de decisiones, actualización de reportes e información pública. Elaborar informe de avance de acuerdo a la reunión de seguimiento. 4. Consolidar la información proveniente del PMU de la zona de impacto, e incluirla al mapeo de información para socializarla en las reuniones de seguimiento 5. Desarrollar las funciones de secretaría de las reuniones, manejo de archivo y actas 6. Organizar un carpeta de la emergencia, la cual será actualizada diariamente (físico y magnético) y archivada al final de la misma 7. Demás funciones establecidas por el CMGRD, que considere necesarias
<p align="center">SOPORTE JURÍDICO</p>	<p align="center">Asesor Jurídico, reporta al Coordinador de Oficina de GRD Acciones Durante la Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en el área jurídica al Alcalde y al Coordinador de la Oficina de GRD de acuerdo a la Ley 1523/2012 2. Apoyar en caso de requerirse la declaratoria de calamidad pública 3. Asesorar en procesos de contratación de emergencia que sean necesarios 4. Demás funciones establecidas por el CMGRD, que considere necesarias
<p align="center">HACIENDA</p>	<p align="center">Soporte Financiero, reporta al Alcalde y/o Coordinador Oficina GRD Acciones Durante la Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y supervisar la adecuada utilización del FMGRD 2. Orientar acerca de los procedimientos para garantizar la disponibilidad de recurso en el marco de la emergencia y su gasto 3. Apoyar la elaboración del presupuesto de la emergencia, del Plan de Acción de la Respuesta y del Plan para la Recuperación 4. Demás funciones establecidas por el CMGRD, que considere necesarias

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

NIVEL DE EMERGENCIA	ESTRUCTURA DE INTERVENCION EN LA RESPUESTA
1	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-right: 10px;">EA</div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="margin-left: 20px;"> <p>Puesto de Mando Unificado PMU</p> <p>in situ</p> </div> </div>
2	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-right: 10px;">EA</div> <div style="text-align: center;">  <p>PMU</p> <p>PMU</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px; background-color: #f4a460; padding: 5px; border: 1px solid black;"> Activacion CMGRD y Sala de Crisis </div>
3	<p>Activacion de Areas "Sala de crisis funcionamiento de manera permanente"</p>
4	<p>Apoyo Departamental</p>
5	<p>Apoyo Nacional</p>
<div style="display: flex; align-items: center;"> <p style="margin-left: 10px;">Recursos humanos de las Entidades, Instituciones y Organizaciones</p> </div>	

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**



Integrantes de Servicios de Respuesta

COORDINACION DE SERVICIOS DE RESPUESTA	SUBCOMISIONES	INSTITUCIONES RESPONSABLES Y DE APOYO																			
		SEC SALUD	SEC PLANEACION	SEC HACIENDA	SEC GOBIERNO	SEC PRODUCTIVIDAD	HOSPITAL	EJERCITO	POLICIA	BOMBEROS	UGAM	OFICINA VIVIENDA	DESARROLLO	EMPRESA DE ASEO (RETIRAR S)	AGUAS DEL ORIENTE	OBRAS PUBLICAS	SUIJIN	TRANSITO	COMISARIA DE FAMILIA	EMPRESA ENERGIA	OFICINA COMUNICACIONES
BUSQUEDA Y RESCATE	ASLAMIENTO Y SEGURIDAD						R	R							A		A				
	BUSQUEDA Y RESCATE	A				A			R												
	EVACUACION				R		A	A	A									A			
	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA				R		A	A													
	HELIPUERTOS						R	A							A						
SALUD Y SANEAMIENTO BASICO	ATENCION EN SALUD	R				A			A												
	APOYO SICOSOCIAL	R																	A		
	SANEAMIENTO BASICO	A	R							A				A							
	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	R				A															
	MANEJO DE CADAVERES	A				A											R				
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	ALOJAMIENTO TEMPORAL		R								A				A						
	AYUDA ALIMENTARIA		R	A											A						
	AYUDA NO ALIMENTARIA			A		R				A											
EDAN	CENSO									A	A	R							A		
	EDAN		R							A											
LOGISTICA	TELECOMUNICACIONES									A											
	ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE																				
	SITIOS DE ALMACENAMIENTO									A											
	SITIOS DE DISTRIBUCION									A											
	BIENESTAR SALA DE CRISIS/PMU/EA					R															
SERVICIOS PUBLICOS	SERVICIOS BASICOS												A	R	A					R	
	REMOCION DE ESCOMBROS																				
	EXTINCION DE INCENDIOS Y MATPEL									R	A										
INFORMACION PUBLICA	REPORTES INTERNOS				R					A											A
	INFORMACION A LA COMUNIDAD																				R
	MANEJO MEDIOS DE COMUNICACIÓN																				R

Protocolos Acorde a los Servicios de Respuesta y Organigrama

BUSQUEDA Y RESCATE		
AISLAMIENTO Y SEGURIDAD	Protocolo: Coordinar las acciones de Aislamiento y Seguridad, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y delimitar áreas afectadas por la emergencia 2. Definir anillos de seguridad acorde a cada situación 3. Acordonar áreas y anillos requeridos. 4. Controlar acceso a personal no autorizado (manejar manillas de colores para restringir el acceso). 5. Controlar flujo vehicular en la zona afectada 6. Controlar orden público. 7. Vigilar zonas afectadas 8. Verificar riesgos asociados 9. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
BÚSQUEDA Y RESCATE	Protocolo: Coordinar las acciones de Búsqueda y Rescate, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la especialidad requerida acorde al tipo de evento e informar al coordinador de área/coordinador de la oficina de GRD. 2. Coordinar con el personal competente los equipos y herramientas necesarias para el ingreso de avanzada a la zona de la emergencia. 3. Realizar evaluación preliminar de la situación y zona de impacto, identificar riesgos asociados, notificar al de área/coordinador de la oficina de GRD. 4. Establecer estrategia para las labores de búsqueda y rescate acorde a la situación, el personal y los equipos con que se cuenta. 5. Establecer un PMU in situ. 6. Verificar seguridad y procedimientos del personal especializado 7. Búsqueda, ubicación, estabilización y extracción de personas afectas para triage y referencia a centros asistenciales 8. Solicitar apoyo de equipos cercanos acorde a las necesidades al Coordinador de área/Oficina GRD- 8. Mantener informado al coordinador de la oficina de GRD y/o la sala de crisis si esta activada, acerca de las acciones adelantadas y necesidades. 9. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
EVACUACIÓN	Protocolo: Coordinar la Evacuación, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las zonas afectadas o en riesgo inminente, que requieran ser evacuadas. 2. Identificar zonas seguras para la evacuación 3. Establecer Plan/Estrategia para la evacuación acorde a la situación y medios disponibles 4. Activar Plan de Evacuación y/o Definir y señalar rutas de evacuación, tiempos esperados y posibles riesgos asociados 5. Coordinar el control del flujo vehicular, que se requiera 6. Definir personal de las instituciones que acompañara la evacuación 7. Dar aviso a la comunidad e iniciar la evacuación 8. Verificar el número de familias y personas evacuadas, relacionado con el número estimado de habitantes de la zona afectada o en riesgo 9. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Protocolo: Garantizar la Seguridad y Convivencia, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar zonas de riesgo para la comunidad entorno a la seguridad y convivencia. 2. Coordinar estrategias para la toma de medidas preventivas y correctivas. 3. Adelantar acciones de prevención de delitos y promoción de la denuncia. 4. Adelantar procesos judiciales para garantizar la seguridad y convivencia en el municipio. 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
HELIPUERTOS	Protocolo: Coordinar operación de Helipuertos, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifique sitios que puedan ser habilitados como helipuertos 2. Realice su acondicionamiento y señalización correspondiente 3. Informe su ubicación geográfica, coordenadas a la Sala de Crisis 4. Establezca coordinación para su operación con el área de logística y salud para su habilitación como puente aéreo y/o como apoyo en el transporte de lesionados 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función
SALUD Y SANEAMIENTO BASICO		
ATENCIÓN EN SALUD	Protocolo: Coordinar Atención en Salud, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar el plan hospitalario de emergencia 2. Identificar el tipo de afectación y el número aproximado de lesionados 3. Clasificar los lesionados en el sitio (Triage) 4. Implementar módulos para estabilización y clasificación de lesionados en el sitio de ser necesario 5. Remitir los lesionados a centros asistenciales. Coordinar la referencia y contra referencia de pacientes acorde a las necesidades. 6. Informar a los familiares y salas de crisis, sobre las personas atendidas 7. Tenga previsto un plan de expansión hospitalaria 8. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función
APOYO PSICOSOCIAL	Protocolo: Garantizar acceso Apoyo Psicosocial, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar afectaciones o posibles riesgos para la salud mental de la población afectada o en riesgo 2. Iniciar procesos de prevención y promoción de la salud mental en la población afectada o en riesgo 3. Iniciar procesos de apoyo psicológico a personas y familias 4. Identificar necesidades de acompañamiento y apoyo psicológico del personal de socorro que atiende la emergencia 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

<p align="center">SANEAMIENTO BÁSICO</p>	<p>Protocolo: Coordinar el Saneamiento Básico, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar condiciones del acueducto y disponibilidad de agua segura 2. Verificar la calidad del agua para consumo humano 3. Verificar y asesorar el proceso de eliminación de excretas de la comunidad afectada 4. Asesorar el proceso para manejo de residuos sólidos 5. Identificar riesgos de contaminación ambiental asociados al evento ocurrido 6. Establecer la disposición final de residuos y escombros derivados de la emergencia 7. Empezar programas de promoción de la higiene, manejo de excretas, roedores, vectores y uso adecuado del agua. 8. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
<p align="center">VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA</p>	<p>Protocolo: Coordinar las acciones de Vigilancia Epidemiológica, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento 2. Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia 3. Implementar actividades para control de vectores, de manera coordinada con el equipo de saneamiento ambiental 4. Promover las normas de higiene en la población afectada, de manera coordinada con el equipo de saneamiento ambiental 5. Monitoreo de enfermedades transmisibles y notificación de casos de seguimiento en salud pública 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
<p align="center">MANEJO DE CADÁVERES</p>	<p>Protocolo: Gestión adecuada de cadáveres, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar las condiciones de bioseguridad que sean necesarias para el personal que manipula los cuerpos 2. Mantener la cadena de custodia 3. Recuperar cadáveres 4. Etiquetar y almacenar cadáveres 5. Identificar los cuerpos mediante procedimientos forenses 6. Gestionar y disponer la información para familiares y sala de crisis 7. Disponer finalmente de los cuerpos. 8. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
<p>ALBERGUES Y ALIMENTACION</p>		
<p align="center">ALOJAMIENTO TEMPORAL</p>	<p>Protocolo: Gestión de Alojamiento Temporales, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal más adecuado a la situación 2. Seleccionar sitios probables de alojamiento temporal, seguros con condiciones de acceso y saneamiento básico y proyecte su capacidad para albergue de familias en cada uno de ellos. 3. Establecer mecanismo para la administración de los alojamientos temporales 4. Adecuar red básica para almacenamiento y distribución de agua segura. 5. Adecuar sistema de letrinas para niños, niñas y adultos acorde al manual de alojamientos y estandarización de la asistencia humanitaria del SNGRD. 6. Establecer organigrama de funcionamiento y la coordinación de servicios requeridos 7. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

AYUDA ALIMENTARIA	Protocolo: Gestión de Ayuda Alimentaria, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el nivel de afectación y establecer la ayuda a implementar 2. Gestionar los insumos alimentarios necesarios para la atención acorde a la evaluación 3. Aplicar las acciones establecidas en la guía de estandarización de la asistencia humanitaria del SNGRD 4. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función
AYUDA NO ALIMENTARIA	Protocolo: Gestión de Ayuda No Alimentaria, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el nivel de afectación y establecer la ayuda no alimentaria a implementar 2. Gestionar los insumos no alimentarios necesarios para la atención acorde a la evaluación 3. Aplicar las acciones establecidas en la guía de estandarización de la asistencia humanitaria del SNGRD 4. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
EDAN		
CENSO	Protocolo: Coordinar la elaboración del Censo, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar el personal entrenado (o capacitar si no se cuenta con este) y disponer de los formatos y materiales suficientes para el levantamiento del censo 2. Organizar con las entidades operativas los grupos de encuestadores de acuerdo a las áreas afectadas y el personal disponible 3. Informar a la comunidad sobre el procedimiento 4. Efectuar el censo de la población, consolidar la información y hacer el reporte al CMGRD y CDGRD 5. Establecer plan de ayuda acorde a la evaluación y los recursos disponibles 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
EDAN	Protocolo: Coordinar la elaboración del EDAN, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar la evaluación preliminar 2. Efectuar la evaluación complementaria acorde a las necesidades y magnitud del evento 3. Efectuar evaluaciones sectoriales de daños y necesidades acorde a la afectación y teniendo presente los formatos y procedimiento del manual de estandarización de la ayuda humanitaria 4. Actualizar la información sobre daños y necesidades según sea necesario 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
LOGISTICA		
TELECOMUNICACIONES	Protocolo: Coordinar las Telecomunicaciones, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el estado de la red de comunicaciones 2. Determinar necesidades e implementar unas acciones de contingencia para su funcionamiento 3. Establecer un puesto de comunicaciones que facilite el control de las comunicaciones en la zona de impacto y de esta con la sala de crisis 4. Apoyar la activación institucional y desarrollo de la respuesta, así como la articulación de los PMU-CME y CMGRD-CDGRD. 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia

<p align="center">ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE</p>	<p>Protocolo: Gestionar el acceso y transporte, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el estado de las vías y habilitar provisionalmente las principales vías afectadas 2. Identificar el estado de las capacidades de transporte que puedan ser utilizadas en el manejo de la emergencia 3. Organizar un plan para el uso de los recursos de transporte acorde a las necesidades y prioridades de la emergencia 4. Gestionar la consecución de mayores capacidades acorde a las necesidades identificadas en la sala de crisis 5. Vigilar el estado de los vehículos y el cumplimiento de las normas para su circulación 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función
<p align="center">SITIOS DE ALMACENAMIENTO</p>	<p>Protocolo: Coordinar el Almacenamiento de ayudas, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el estado de las bodegas o sitios que puedan ser utilizados para almacenamiento (infraestructura, capacidad, ventilación, seguridad, etc.) 2. Establecer un sistema de control de entradas y salidas de elementos, el cual diariamente debe reportar su estado a la sala de crisis, teniendo presente las fechas de vencimiento de los productos. 3. Gestionar y/o acondicionar sitios para almacenamiento 4. Establecer un sistema de verificación/veeduría del funcionamiento de estos sitios (las cuales podrán coordinarse con las entidades de control y/o delegados de la comunidad) 5. Recepción, verificación, clasificación, peso e ingreso de los elementos, así como la salida. 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
<p align="center">SITIOS DE DISTRIBUCIÓN</p>	<p>Protocolo: Coordinar la Distribución de ayudas, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar a través de las organizaciones de base comunitaria la reunión de la comunidad afectada para la distribución de la ayuda acorde a las necesidades identificadas en el censo. 2. Adelantar el registro de la ayuda entregada por familia 3. Coordinar en caso de requerirse también los puntos para la recolección de donaciones para atención de afectados. 4. Control de inventario ingresos/salidas 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función
<p align="center">BIENESTAR SALA DE CRISIS</p>	<p>Protocolo: Coordinar el bienestar del CMGRD/PMU, EA en la emergencia, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar las sedes administrativas (recursos humanos, etc.) para garantizar el funcionamiento de bienestar del personal durante la emergencia. 2. Gestionar la permanencia de agua, estación de café, refrigerios y alimentación en la sala de crisis 3. Vigilar la rotación del personal, facilitando el descanso 4. Apoyar en la identificación de necesidades en apoyo psicosocial del personal participante en el manejo de la emergencia 5. Control del personal participante en la operación (nombre, Rh, afiliación a salud, contacto en caso de emergencia, etc.) 6. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

SERVICIOS PUBLICOS

**Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia**

<p align="center">SERVICIOS BÁSICOS</p>	<p>Protocolo: Coordinar la prestación de Servicios Básicos, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la afectación del servicio de acueducto, alcantarillado, energía, gas y líneas de comunicación 2. Establecer la afectación de la red vial 3. Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como Hospitales, alojamientos temporales, entidades de socorro, ancianatos, etc. 4. Mantener informada a la comunidad acerca del estado de los servicios, medidas de prevención y acciones emprendidas por la administración al respecto. 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
<p align="center">REMOCIÓN DE ESCOMBROS</p>	<p>Protocolo: Coordinar la remoción de escombros, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar el tipo de escombro a remover 2. Establecer el volumen y peso aproximado de los escombros a remover. 3. Determinar las condiciones de remoción, demolición y cargue del escombro. 4. Coordinar con las autoridades competentes los sitios autorizados para la disposición de escombros 5. Coordinar las condiciones de seguridad para demolición, cargue y movilización de escombros en la zona afectada. 6. Definir las condiciones de reciclaje, clasificación y disposición final de los escombros removidos. 7. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
<p align="center">EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS</p>	<p>Protocolo: Coordinar el control de incendios y MATPEL, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar sistemas de alerta y aviso en caso de incendios estructurales y/o forestales 2. Alistamiento institucional para el control y la extinción de incendios 3. Activación del plan de contingencia/protocolo de respuesta 4. Identificar el tipo de sustancia que pueda estar asociada al evento de emergencia 5. Efectuar las acciones de aislamiento inicial y acción protectora respecto a la sustancia involucrada Comuníquese con el sistema para emergencias químicas CISPROQIM línea de atención 018000 916012 para obtener asesoría técnica 6. Aplicar condiciones de seguridad del personal de socorro 7. Impulsar acciones de información y sensibilización acerca de prevención de incendios y de cómo actuar en caso de identificar el inicio de uno. 8. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.
<p align="center">INFORMACION PUBLICA</p>		
<p align="center">REPORTES DE INFORMACIÓN</p>	<p>Protocolo: Coordinar los reportes de información, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con el CMGRD y CDGRD los reportes requeridos, tiempos y características. 2. Coordinar con el personal de consolidación de información los tiempos e información requerida para la organización de los reportes. 3. Determinar con el equipo de información pública las coordinaciones respectivas para tener la misma información 4. Realizar pruebas aleatorias para verificar que los datos manejados sean reales. 5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función

Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia

<p align="center">INFORMACION A LA COMUNIDAD</p>	<p>Protocolo: Coordinar la información a la comunidad, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar un plan de comunicación para la comunidad identificando sus canales de comunicación más efectivos 2. Mantener informada a la comunidad acerca de la situación, riesgos estimados, acciones, oferta municipal, y recomendaciones para su seguridad. 3. Establecer un sistema de información para el caso de población desaparecida o que es llevada fuera del municipio por razones de salud (referencia), de manera que la comunidad no esté desinformada. 4. Involucrar a líderes comunitarios en el proceso de información, monitorear que no se generen rumores o malos entendidos en las comunidades 5. Otras que el CMGR considere esenciales para efectuar la función.
<p align="center">MANEJO MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>Protocolo: Coordinar el manejo de los medios de comunicaciones, reporta a Coordinador de área y/o Coordinador Oficina de GRD. Acciones Durante Emergencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Confirmar la información del evento. 2. Direccionar la información (encabeza de la autoridad competente e informar a los medios de comunicación sobre quién será el vocero oficial). 3. Emitir, oportunamente, la información a los medios municipales. 4. Informar a la oficina de comunicaciones departamental (si es del caso) sobre la situación. 5. Convocar a rueda de prensa (dependiendo de la situación). 6. Mantener flujo de comunicación permanente con los medios de comunicación, para evitar la desinformación. 7. Los comunicados de prensa deben ser constantes y oportunos, dependiendo de la situación. 8. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.

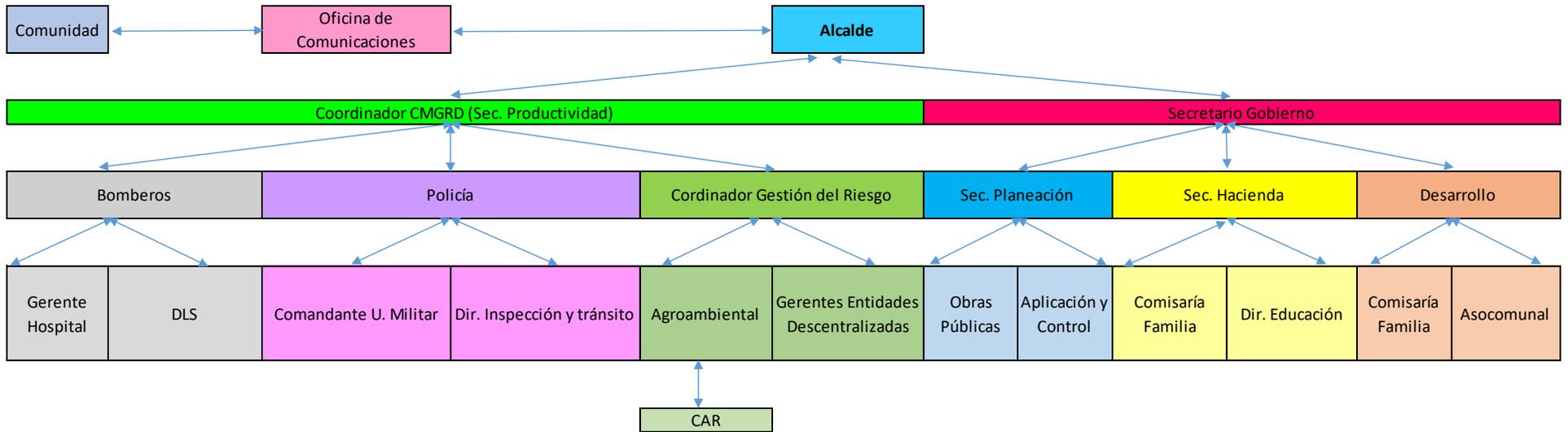
Contactos CMGRD

INTEGRANTE	NOMBRE	TELÉFONO
1. Alcalde Municipal	Camilo Botero	3218007937
2. Secretaría de Gobierno	Rodrigo Gómez	3148947810
3. Secretaría de Planeación	Yovanny Grisales	3127111381
4. Secretaría de Productividad	Juan Camilo Bravo Villegas	3176514769
5. Secretaría de Hacienda	John Jairo López	3148947749
6. Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Alejandra García (Delegada Coordinador)	3146480004
7. Comandante de Bomberos Voluntarios el Retiro	Andrés Felipe García	3136232057
8. Comandante de Policía Nacional.	Hernán Agudelo	3216823342
9. Dirección local de Salud.	Nora Echeverri	3122401567
10. Director de Desarrollo	Nicolás Gutiérrez	3175760779

Estrategia Municipal de Respuesta Ante Emergencias-EMRE
Municipio de El Retiro, Antioquia

INTEGRANTE	NOMBRE	TELÉFONO
11. Inspector Policía y Tránsito	Hugo León Cartagena	3206991569
Directora de Educación	Claudia Salazar	3004945031
12. Comisario de Familia	Juan Carlos Medina	3108249596
13. Directora Unidad Agroambiental	Daisy Zuluaga	3148234869
14. Director Oficina de Vivienda	Fabio Patiño	3007884481
15. Director Obras Públicas	Juan Diego Aguirre	3116161262
16. Director de Aplicación y Control	Andrés Rivera	3137934624
17. Gerente Retirar	Boris Ramírez	3136025712
18. Director Oficina Comunicaciones	Ana María Giraldo	3005492033

Cadena de Llamadas



Capacidad de Respuesta

El Municipio de El Retiro para la atención de las diferentes eventualidades, cuenta con la siguiente disponibilidad de recursos

- Recursos del FMGRD (CDP) para kit de maquinaria amarilla
- Contrato materiales de construcción
- Contrato kit de emergencia
- Programa protección a cultivos afectados por cambio climático
- Kit de herramientas (herramienta menor) para atención de emergencias y motosierra
- Maquinaria y equipos del Cuerpo de Bomberos para la atención de emergencias: vehículos, vehículo para la atención de incendios, motobomba, motosierra
- Disponibilidad de siete cuadrillas operativas, seis por parte de la administración municipal, una por parte de Retirar S.A.E.S.P.; además de las cuadrillas de equipos de avanzada del Cuerpo de Bomberos, las cuales varían acorde a las necesidades